

VISTA ALEGRE

Cuerpo de agua construido por los propietarios con fines agropecuarios.

Se le conoce con el nombre de Vista Alegre por los miembros de la comunidad, que es el nombre de la finca (Otilio Martínez, 2004, comunicación personal). Dicho nombre se recomienda sea adoptado oficialmente por el Instituto Geográfico Nacional "Ing. Tommy Guardia", siendo referenciado en la Hoja Cartográfica No. 4241 IV que se emite de la República de Panamá. (Int.. Geo. Nal Tommy Guardia, 2004)

Se clasifica como reservorio, de acuerdo a la clasificación del PREPAC, cuenta con una superficie 0.01 kilómetros cuadrados ($10,000\text{m}^2$), localizado en la comunidad de Vista Alegre, corregimiento de San José, distrito de San Carlos, provincia de Panamá, a los $8^{\circ}32'17.4''$ de latitud norte y $79^{\circ}57'37.2''$ de longitud oeste lo que representa en coordenadas UTM 943887 N y 614409.16 E (Int.. Geo. Nal Tommy Guardia, 2004; Censo 2000) (Fig. 1)



Fig. 1. Ubicación del reservorio Vista Alegre,

No se cuenta con referencia sobre la cuenca que alimenta al reservorio, ni de tierras fluctuantes, así como tampoco de las profundidades.

No hay referencias sobre las características físico-químicas del agua. (Fig. 2)



Fig. 2. Vista del reservorio, Vista Alegre

Debido a que es un cuerpo de agua privado, no hay actividad pesquera ni acuícola.

Las especies de peces introducidas al cuerpo de agua son la *Oreochromis niloticus* (tilapia), *Colossoma macropomum* (Colosoma) y la *Cyprinus carpio* (carpa común). (Leonidas Padilla, 2004. Comunicación personal)

No hay la presencia de infraestructuras pesqueras, ni acuícolas.

El principal uso del cuerpo de agua es pecuario.

Entre las instituciones con actividades en el reservorio se encuentra el Ministerio de Desarrollo Agropecuario a través de la Dirección Ejecutiva Regional de Panamá Oeste, desde su oficina ubicada en la ciudad de Capira, provincia de Panamá.

La legislación sobre el reservorio implica leyes de carácter nacionales como la Ley 1 de 1994; Ley 30 de 1994; Ley 28 de 1995; Ley 24 de 1996; Ley 58 de 1995; Ley 41 de 1998, el Decreto Ley No.7 de 1959; No.35 de 1966; y los Decretos Ejecutivos No.11 de 1997; No.58 de 1998; No.59 de 2000. (PREPAC b, 2004)

El reservorio Vista Alegre, se encuentra en la comunidad de Vista Alegre que tiene una población de 27 habitantes de los cuales 55.55% son hombre y el 44.44% son mujeres. La mediana del ingreso mensual de la población ocupada de 10 años o más es de US\$ 80.20 y el salario promedio para el área es de US\$ 0.80 por hora (salario agropecuario). Siendo la población económicamente activa de 10 personas. (Censo, 2000; Gaceta Oficial N° 24101, Decreto No.59 del 19 de julio de 2000)

La comunidad presenta servicio de educación primaria, agua potable, luz eléctrica, puesto de salud y transporte colectivo. En cuanto a organizaciones grupales y actividades de género no se presentan registros de las mismas.

No se encontraron referencias sobre las características ambientales del área.

No hay presencia de plantas acuáticas en el cuerpo de agua, así como tampoco referencias de problemas de sedimentación y contaminación orgánica e inorgánica.

.